

Las constituciones como problema, las constituciones como solución

por **Camilo Nieto-Matiz** y **Yanina Welp**

En las últimas dos décadas se ha ampliado a nuevos países una tendencia presente en muchos estados latinoamericanos: las grandes crisis económicas y/o políticas derivan en demandas de “patear el tablero” y comenzar de nuevo. Ocurrió a fines de la década del ochenta con el Caracazo en Venezuela o el movimiento *Direitas Ya* en Brasil. Ecuador y Bolivia ejemplifican también estas expectativas para las que el reemplazo constitucional es el mecanismo destacado. Las expectativas refundacionales se evidencian tanto en escenarios democráticos o de democratización, como podría ser el de Colombia en 1991, como también en contextos autoritarios, como ejemplifica el Chile de Pinochet y su constitución de 1980 y el Perú de Fujimori con su constitución de 1993.

Este *LASA Fórum* se dedica a explorar, sin pretensiones de exhaustividad en un tema tan complejo, aristas clave del debate constitucional latinoamericano. El punto de partida es la consideración del valor simbólico y también práctico de las constituciones. Las constituciones representan o se espera que representen los acuerdos y valores comunes dentro de una sociedad. Pero además de su valor simbólico tienen efectos prácticos, ya que organizan las relaciones políticas, sociales, culturales y económicas en una comunidad determinada. El primer artículo del dossier —“What Can a Constitution Do? Seeking to Deepen Democracy through Constitution-Making in Latin America”, por Claudia Heiss— se dedica a esta cuestión, reflexionando sobre el valor de un texto constitucional, pero también sobre las expectativas, no siempre fundadas, que este cambio pueda generar. En la misma estela, en “El proceso constituyente y la necesidad de un nuevo pacto social en Chile” Guillermo Larrain

explora el contexto inmediato (el estallido) y la historia (el legado de la dictadura) de la demanda de un cambio constitucional en Chile. Sin embargo las condiciones que acompañan este cambio son también relevantes. En esto enfatiza el tercer artículo del dossier, que se ocupa de Perú, donde tanto el legado autoritario como los efectos del neoliberalismo permean la discusión constitucional. Apuntan Maxwell A. Cameron y Paolo Sosa-Villagarcía en “Perú: Crisis política . . . ¿Solución constitucional?”, que las razones para el cambio no alcanzan para vislumbrar su posibilidad, incluso tampoco su beneficio. En las condiciones que un cambio constitucional debería incluir para darse satisfactoriamente se centran estos autores.

Las constituciones, decíamos más arriba, además de tener un valor simbólico establecen derechos y deberes y en este sentido se convierten en campos de disputa tanto para definir el deber ser como para ponerlo en práctica. Los tres últimos artículos de este dossier se ocupan de temas que han adquirido centralidad en el debate global reciente, también en América Latina: los derechos de las mujeres y sexualidades, con especial foco en el rol de las cortes constitucionales en la protección y avance de estos derechos (“Moving Constitutional Courts: Abortion, Equal Marriage, and Constitutional Justice in Latin America”, por Alba Ruibal), los derechos de la naturaleza y las pujas que encarnan (“Un giro copernicano en ciernes: La naturaleza como sujeto de derechos”, por Alberto Acosta), y la democracia participativa y su manipulación con pretensiones autoritarias (“¿Fue la democracia participativa lo que llevó al autoritarismo en Venezuela? Tensión entre mecanismos de democracia directa y democracia representativa”, por Alicia Lissidini).

Las instituciones importan pero la defensa ciega del status quo resulta tan problemática como la expectativa del cambio radical y definitivo. Los países de la región han vivido muchas veces esa encrucijada entre no cambiar nada y cambiarlo todo. Cambiar el estado de cosas democráticamente requiere de hacer política y negociar, lo que no es compatible con patear el tablero, tampoco con resistirse a mover las piezas. Conocimiento, información, diálogo y tolerancia son claves. Este dossier busca ser un aporte en ese camino. //